

1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

ALQUIER ECUADOR CIA. LTDA. se constituye en la República de Ecuador el 23 de octubre de 2001 a través de la República Marítima el 10 de diciembre de marzo 2001. Su objeto social dentro de la industria marítima, la prestación de servicios de mantenimiento para la navegación en las actividades de transporte de pasajeros, carga y correo y servicios conexos con esta actividad.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La información de descripción de las políticas contables detalladas está en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido evaluadas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y interpretadas a su debido criterio y en base a las referidas normas internacionales.

Período cubierto

Los períodos cubiertos por los estados financieros de la Compañía son el período de diciembre de 2018 y el período de diciembre de 2017. Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se refieren a los Estados de Resultados, Estados de Situación Financiera y Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Patrimonio de la Compañía por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base de un año normal, excepto por beneficios especiales de liquidación que han sido reconocidos en base a eventos extraordinarios.

Los conceptos contables de estabilidad aplicados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

4) Unidad monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

6) Efectivo y bancos

Se consideran como efectivo y bancos el efectivo disponible a disposición de la empresa en bancos de libre disponibilidad.

6) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior

La clasificación de los instrumentos financieros de la Compañía depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos al costo de adquisición más los costos transaccionales reconocidos a la financiación que sean al costo de adquisición y se reconocen al costo de adquisición. Cuando el costo de adquisición es menor al costo de adquisición, se reconoce un beneficio especial de liquidación en el momento de reconocimiento de los resultados.

8) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrado.

Impuestos optativos

El impuesto optativo a la renta corriente se calcula sobre la base de los niveles tributarios autorizados en el Ecuador a la fecha del presente estado de situación financiera. La práctica contable periódicamente se comparó con las características de impuesto a la renta corriente de otros países para determinar si se aplican.

Impuestos diferidos

El impuesto a la renta diferido se reconoce en la totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen en la base tributaria de activo y pasivo y sus respectivas variaciones reconocidas en los Estados Financieros Intermedios, así como el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial en un activo o un pasivo en una transacción no vinculada a una combinación de negocios, que el momento de la transacción no afecta la utilidad ni la utilidad contable o ganancia. Este método se aplica a la renta diferida de manera similar a las transacciones y operaciones que han sido reconocidas a la fecha del balance general y que se reconocen en el estado de resultados a la fecha del balance general o el impuesto a la renta diferido de los impuestos.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar los diferidos correspondientes.

1) Obligaciones por beneficios post empleo

— Otras obligaciones postempleo a la relación laboral

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los planes de pensiones y otros planes de beneficios actuariales se reconocen en el estado de resultados integrado de la Compañía. Estos planes de pensiones se reconocen en el estado de resultados integrado de la Compañía.

Beneficios por cese

Los beneficios por cese se reconocen cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de terminación de un contrato de trabajo. Estos beneficios se reconocen en el estado de resultados integrado de la Compañía. La Compañía reconoce los beneficios de cese cuando los beneficios actuariales de un plan de pensiones exceden a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal diseñado de conformidad con las normas de preparación de estados financieros de una entidad que se interrumpe al momento de la liquidación.

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se miden en la moneda que es la moneda de curso legal de la Compañía y se presentan en el estado de resultados integrado de la Compañía en la moneda de curso legal de la Compañía.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros en los siguientes categorías definidas en la Sección 21 (i) PASIVOS Y CUENTAS POR PAGAR, y (ii) PASIVOS FINANCIEROS según sea aplicable. La presente determina la clasificación de los instrumentos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los activos más relevantes de cada categoría de la Compañía se describen a continuación:

1) Pasivos y cuentas por cobrar

La Compañía mantiene en el día del presente estado de situación financiera, cuentas por cobrar a clientes por cobrar a quienes por haber a pagarles reconocidos las cuales son reconocidas al valor de la transacción, menos de sus provisiones para cuentas por cobrar de dudoso cobro, si es aplicable.

El efectivo y equivalentes en efectivo se clasifican en bancos, otros depósitos a un plazo no superior de 12 meses de plazo.

Las cuentas por cobrar a clientes se reconocen al costo de adquisición más los costos transaccionales de la financiación, si se aplican sobre el costo de adquisición. En caso contrario, se reconocen al costo de adquisición.

Las cuentas por cobrar a clientes se reconocen al costo de adquisición más los costos transaccionales de la financiación, si se aplican sobre el costo de adquisición. En caso contrario, se reconocen al costo de adquisición.

Pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los pasivos financieros incluyen obligaciones con bancos y cuentas por pagar a proveedores financieros, proveedores a corto y largo plazo (las obligaciones) y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen al costo de adquisición más los costos transaccionales de la financiación. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son reconocidos al costo de adquisición más los costos transaccionales de la financiación, si se aplican sobre el costo de adquisición. En caso contrario, se reconocen al costo de adquisición.

Los pasivos financieros son clasificados como contingentes a corto plazo si, en la Compañía, se espera que el activo sea reconocido en el futuro.

6) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Un activo financiero (cuando sea aplicable) es un activo financiero a un período de un plazo de un año financiero o similar, en el cual el valor razonable sea superior al costo de adquisición del activo, tal como se define.

Los beneficios que surgen en el día de 10 meses después de la fecha del estado de situación financiera se reconocen en el estado de resultados integrado de la Compañía.

6) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de los servicios prestados, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos, si es aplicable, y se reconocen como pagar.

Ventas de servicios

El valor de los servicios se reconoce en el período contable en el que se presta, con referencia al servicio específico, cuando se aplica sobre la base del servicio prestado, como una preparación de los datos de los servicios.

Ingresos

Los ingresos reconocidos de ingresos se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo involucrado cuando el ingreso es efectivo. Cuando se determina el valor de una cuenta por cobrar, la compañía reduce su valor en función de su monto razonable, el mismo que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la fecha de reconocimiento original de la cuenta por cobrar, más el presente de los ingresos por intereses. El ingreso proveniente de intereses sobre préstamos o obligaciones derivadas se reconoce en la medida que se cobra el interés en el día de la liquidación de los mismos, según el tipo de los instrumentos.

6) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos de operación se reconocen cuando se incurren los beneficios, servicios, de manera similar al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente cuenta.

3. NORMAS EMITIDAS DURANTE EL PERÍODO QUE AÚN NO HAN SIDO APLICADAS

La última norma emitida por el IASB es el estándar de ingresos, el cual se aplicó a partir del 1 de enero de 2017, y no están permitidos a compañías que el periodo que comenzó a partir del 1 de enero de 2018.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo se encuentra conformado de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Caja	101	300
Depositos	35,026	91,483
Total	35,127	91,783

Fineros financieros

Los pasivos financieros de deuda de largo plazo se reconocen al costo de adquisición más los costos transaccionales de la financiación, si se aplican sobre el costo de adquisición. En caso contrario, se reconocen al costo de adquisición.

6) Precedencia, planta y equipo

Se reconocen al costo de adquisición incluido los costos de puesta en marcha.

Con relación a los instrumentos de largo plazo, los activos financieros se reconocen al costo de adquisición más los costos transaccionales de la financiación, si se aplican sobre el costo de adquisición.

A la fecha de los estados financieros, los pasivos financieros se reconocen al costo de adquisición más los costos transaccionales de la financiación, si se aplican sobre el costo de adquisición. En caso contrario, se reconocen al costo de adquisición.

Los pasivos financieros se reconocen al costo de adquisición más los costos transaccionales de la financiación, si se aplican sobre el costo de adquisición. En caso contrario, se reconocen al costo de adquisición.

Los pasivos financieros se reconocen al costo de adquisición más los costos transaccionales de la financiación, si se aplican sobre el costo de adquisición. En caso contrario, se reconocen al costo de adquisición.

6) Depreciación

Los pasivos financieros se reconocen al costo de adquisición más los costos transaccionales de la financiación, si se aplican sobre el costo de adquisición. En caso contrario, se reconocen al costo de adquisición.

Los pasivos financieros se reconocen al costo de adquisición más los costos transaccionales de la financiación, si se aplican sobre el costo de adquisición. En caso contrario, se reconocen al costo de adquisición.

Los pasivos financieros se reconocen al costo de adquisición más los costos transaccionales de la financiación, si se aplican sobre el costo de adquisición. En caso contrario, se reconocen al costo de adquisición.

Los pasivos financieros se reconocen al costo de adquisición más los costos transaccionales de la financiación, si se aplican sobre el costo de adquisición. En caso contrario, se reconocen al costo de adquisición.

Los pasivos financieros se reconocen al costo de adquisición más los costos transaccionales de la financiación, si se aplican sobre el costo de adquisición. En caso contrario, se reconocen al costo de adquisición.

6) Debitivo de activos

Los pasivos financieros se reconocen al costo de adquisición más los costos transaccionales de la financiación, si se aplican sobre el costo de adquisición. En caso contrario, se reconocen al costo de adquisición.

6) ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta de inversiones conformada de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Otros y Cuentas Cobrar de largo plazo no relacionados (A)	660,757	560,456
Inversiones Financieras (Inversiones) (B)	11,500	11,000
Provisiones por cuentas por cobrar	(152,967)	(141,600)
Total	519,290	429,856

Un detalle de los depósitos de bancos al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Cuentas	110,000	85,250
Depositos	31,440	142,750
Depositos de largo plazo	4,420	40,340
Depositos de corto plazo	101,980	273,440
Depositos de largo plazo	10,000	20,250
Depositos de corto plazo	6,000	2,880
Subtotal	204,840	384,910
Depositos de largo plazo	371,450	144,946
Total	576,290	529,856

(*) Compuesto a ingresos realizados y reconocidos a partir de 2010 y hasta el día de hoy.

El movimiento de cuentas por cobrar es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo inicial	145,666	88,136
Incrementos por ventas	3,736	1,064
Decrechos por cobros	152,967	171,064
Total	146,435	160,264

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene inversiones conformadas en el Fondo de Inversión de Largo Plazo de la Compañía, el cual se encuentra en el estado de resultados integrado de la Compañía.

ALQUISER ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

6. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017 la cuenta se encuentra conformada de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre		
	2016	2017
Servicios, vales y pagar autorizados	175,141	58,707
Anticipos y cambios por cobros empleados	2,200	130
Autos cobrados recibidos	107,752	218,620
Reservaciones hechas al cliente	21,456	13,116
Credito a favor de proveedor a la fecha	1,888	-
Total	298,538	292,643

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017 la cuenta se encuentra conformada de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre		
	2016	2017
Tarjetas	67,711	87,711
Software	203,910	203,910
Construcciones en proceso	201	201
Instalaciones	11,436	11,228
Muebles y sillas	10,188	10,685
Máquinas y equipos	1,375,581	1,330,512
Equipos de transporte (*) y automóvil	1,161	1,622
Vehículos equipos de transporte	35,974	70,622
Subtotal	1,440,962	1,441,327
Depreciación acumulada	(877,257)	(843,707)
Total	563,705	597,620

Continúa

ALQUISER ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre

	2016	2017
IVA y Retenciones IVA por pagar	724	147
Retenciones en el tiempo por pagar	5,272	786
Impuestos a retener por pagar	40,858	5,365
Obligaciones con el IESS	4,141	2,821
Retenciones sociales por pagar	14,951	11,200
IVA, Impuesto por pagar, retenciones	20,235	-
Suplidos por pagar	11,272	13,810
TOTAL	106,213	34,026

12. PRESTAMOS RELACIONADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017 la cuenta se encuentra conformada por un préstamo en US\$22,000, term. del tipo plazo y interés de la siguiente manera:

Préstamos	Riesgo	% Interés
Préstamo Afianza Sive	60045591	5.2%

13. OTROS PASIVOS DE LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017 la cuenta se encuentra conformada de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre		
	2016	2017
Cuentas por pagar reestructuración (*)	102,585	102,585
Préstamos (Préstamos y préstamos (*)	15,208	11,404
Pasivos por impuestos diferidos	121,426	117,156
TOTAL	239,219	231,145

(*) Préstamos por pagar y préstamos reestructurados por el Banco al 18 de Julio del 2016 a un interés del 5.20%

(**) Un detalle del movimiento de provisiones de pasivos y créditos por el año 2016 se puede ver en la página 10.

Al 31 de diciembre		
	2016	2017
Jubilación		
Saldo inicial	7,426	10,310
Registros según estado actual	3,782	0,510
Subtotal	11,208	10,820
Desahucio		
Saldo inicial	4,022	5,770
Gasto de saldo	5,700	4,022
Registros según estado actual	(5,025)	(5,271)
Subtotal	4,022	4,022
Total provisiones pasivas y resultados	15,230	14,842

100% (100%) adicionales del valor presente de la obligación devengado por concepto de beneficios otorgados fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2017 (por un saldo independiente) (1) (ver

ALQUISER ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Continúa

ALQUISER ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

provisión de las obligaciones pensionales de beneficios anticipados y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior. Los beneficios anticipados se reconocen al momento de la cesación del empleo y son adeudados al beneficiario al momento de salirse del servicio de pensiones del empleado y se reconocen en la forma del plan. De tal suerte que, si el empleado muere antes de haberse retirado, el costo de servicio, anticipado al momento de la cesación del empleo, se reconoce al momento de la cesación del empleo. Este tipo de beneficios se reconocen al momento de la cesación del empleo y se reconocen al momento de la cesación del empleo.

Los beneficios y pensiones anticipadas que surgen de los retiros por la experiencia y cambios en los contratos de trabajo se cargan a otros pasivos relacionados a remuneración de vida futura (pensión especial) de los empleados contratados.

14. PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017 la cuenta se encuentra conformada de 171,100 acciones a un valor nominal de US\$20 cada una.

De acuerdo a los estatutos de la Compañía tenemos una reserva legal por el importe igual al 20% del Capital Social. Esta reserva no puede ser distribuida por los dividendos, con excepción del caso de liquidación de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2016 y 2017 el importe de la reserva legal es de US\$34,220.

Reserva Estatutaria

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017 la cuenta se encuentra conformada de US\$0.00.

15. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017 la cuenta se encuentra conformada de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre		
	2016	2017
Ventas de bienes	34,392	8,367
Procedimientos de servicios	1,229,205	774,704
Intereses	273	19
Utilidad en venta de inventarios	7,537	-
Otros ingresos	3,191	32,201
Total	1,284,598	795,391

16. COSTOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017 la cuenta se encuentra conformada de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre		
	2016	2017
Costo de ventas	75,470	3,371
Costos operacionales	812,159	656,668
TOTAL	887,629	660,039

ALQUISER ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

17. OTROS ACTIVOS DE LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017 la cuenta se encuentra conformada de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre		
	2016	2017
Activos por inversión diferidos	2,308	30,307
Cuentas de inversión en acciones	30,430	28,400
Créditos	25,447	25,407
Cuentas no relacionadas (activos (*)	(77,144)	(54,441)
Total	78,041	29,673

(*) Se detallan los valores recibidos de clientes por concepto de servicios de seguros y la participación de los mismos.

18. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017 la cuenta se encuentra conformada de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre		
	2016	2017
Préstamos corto plazo		
Préstamos por pagar Préstamos	80,614	6,872
Préstamos CP	88,884	6,872
Préstamos largo plazo		
Préstamos por pagar Préstamos	22,456	32,653
Préstamos LP	22,456	32,643

Al 31 de diciembre del 2017 la cuenta se encuentra conformada de la siguiente manera:

	% Interés	Estado	Vence
Préstamos Préstamos	11.28%	Activo	14-03-2022

19. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017 la cuenta se encuentra conformada de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre		
	2016	2017
Préstamos por pagar	228,161	486,225
Otros deudores por pagar	43,876	14,381
Cambios de medios	12,351	7,025
Total	284,388	607,631

20. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017 la cuenta se encuentra conformada de la siguiente manera:

Continúa

ALQUISER ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017 la cuenta se encuentra conformada de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre		
	2016	2017
Salarios básicos y demás remuneraciones	9,671	6,873
Cuentas de seguridad social	9,267	1,750
Beneficios sociales y prestaciones	3,341	1,701
Costos de bienes de beneficio a otros socios	389	-
Préstamos de vacaciones y otros beneficios sociales	21,023	25,540
Mantenimiento y reparaciones	4,214	1,417
Promoción y publicidad	-	26
Comunicaciones	30	193
Seguros y reaseguros familiares y personales	17,520	9,198
Transporte	1,354	2,140
Compras de bienes (muebles y suministros)	1,323	1,278
Formas de pago	4,559	1,209
Servicios varios	12,666	11,811
Noticias y regímenes de la propiedad	14,838	7,522
Impuestos comerciales y otros	148,127	10,188
Otros gastos	3,286	3,684
Suministros y materiales	(1,311)	(5,026)
Total	242,955	119,338

22. SITUACIÓN TRIBUTARIA

Participación en impuestos: El artículo 67 del Código de Trabajo establece que los trabajadores tienen derecho al 15% de los salarios percibidos en un año por ser aportados, este valor será descontado sobre los salarios percibidos, en adelante como base de cotización entre otros conceptos, y gastos. Se podrá omitir el cobro de la participación cuando, en el caso de un trabajador, se haya producido un aumento de salario.

Impuestos gravados: Son todos los impuestos que están sometidos a una tarifa general o discriminatoria por impuesto a la renta y se aplican en el grupo I (LRT).

Impuestos no gravados: Son todos los impuestos que están sometidos a un impuesto a la renta y se aplican en el grupo II (LRT).

Impuesto de renta de fuente extranjera: Se aplica a los ingresos que provienen de fuentes extranjeras, como los dividendos, intereses, honorarios, etc., percibidos por los contribuyentes.

Impuesto de renta de fuente local: Se aplica a los ingresos que provienen de fuentes locales, como los dividendos, intereses, honorarios, etc., percibidos por los contribuyentes.

ALQUILER ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, 2017
 (Elaboradas en dólares de los Estados Unidos de América)

Detalle de los depósitos por impuestos que no se pueden determinar para la determinación de la renta imponible sujeta a impuesto a la renta:

- a) Dedución de gastos de nómina (con inclusión) del gerente de la Compañía y asociados, comisiones, bonificaciones;
- b) Dedución de gastos: honorarios, honorarios, educación, capacitación;
- c) Gastos relacionados con la construcción, seguros, primas;
- d) Ahorros personales y fondos de reserva;
- e) Los gastos de viaje, hospedaje y alimentación;

Gastos de Abolición personal y asociativa serán deducibles los pagos que no provengan de prestaciones y se permitieron la deducción de impuestos diferidos en la retención de esos rubros, el cual podrá ser utilizado en el momento que se realice el abrogamiento de ellos, o se destinen al recurso para cubrir los mismos.

Pagos de representación legal al empleador en el momento y de someter a las disposiciones de Código Civil, y serán deducibles en pagos honorarios, siempre que se han abonado el aporte a la seguridad social, sea cual el régimen de afiliación (obligado o voluntario). Desde comienzos de 2017 debe ser del 17 %.

Provisiones de cuentas recepcionales. Serán deducibles las provisiones de cuentas recepcionales al igual de 1% en el caso de créditos comerciales del comercio corriente, siempre que no exceda del 10% de la cuenta total.

El no serán deducibles las provisiones de créditos reconocidos al cliente, sus propios pasivos y otros relacionados, así como las provisiones que sobrepasen los montos establecidos por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

- Depreciaciones. Las depreciaciones debieren ser efectuadas al 100% de los siguientes porcentajes máximos:
- a) Bienes muebles 33% (excepto terrenos);
 - b) Maquinaria e instalación 10%;
 - c) Vehículos 20%;
 - d) Computadores y software 30%, salvo en casos especiales del sector agrícola o SRI autorizados en disposiciones legales.

La depreciación de activos sobre el monto residual en un giro, deducible y en caso de ser una depreciación se podrá deducir el 100% integral previa autorización del Ministerio del Interior.

En el caso de depreciación de vehículos, solo podrá deducirse la depreciación de vehículos hasta US\$20.000, excepto para vehículos comerciales, los que serán sujetos a comprobación y rubros del impuesto a la propiedad de los vehículos, así como de los impuestos sobre el valor agregado al pagar al vendedor.

Gastos no deducibles imputados al régimen ordinario. No serán deducibles los costos que tengan relación directa con la generación de ingresos eventuales. Cuando no se pueda determinar en la contabilidad los costos y gastos atribuibles al ingreso eventuales, se deberá tomar un porcentaje de los costos y gastos al porcentaje de los ingresos eventuales y al ingreso total.

Gastos por concepto de regalías, de honorarios técnicos, administrativos, de consultoría y similares serán deducibles hasta el monto que no exceda el 20% de la base imponible del impuesto a la renta más el monto ganado en todo lo que los gastos se generen en períodos

ALQUILER ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, 2017
 (Elaboradas en dólares de los Estados Unidos de América)

Imprevistos, al límite de deducibilidad no deberá superar el 10% de los ingresos, la contribuyente podrá solicitar a la administración tributaria un límite mayor de deducibilidad y la se celebrará estos límites en el caso de imprevistos con causas reconocidas como: heladas que afecten la producción de productos de la zona.

Regalías. Gastos por regalías por el uso o derecho de uso de marcas, patentes, obras literarias, científicas y demás elementos protegidos en la Ley de Propiedad Industrial.

Innovación técnica, administrativa o tecnológica y similares imputados al rubro de un trabajador, de acuerdo a la ley de fomento de la tecnología especializada (incluida la formación) con las actividades de administración, planificación, atención, supervisión, evaluación, control, documentación, capacitación e mejoramiento.

- Prerrogativas y utilidades. Serán deducibles como gastos pasivos y suaves no provengan del 1% del valor de los ingresos anuales. No se aplicará límite por:
- a) MOD y deducibles especiales;
 - b) Cálculo en mercados emergentes de bienes y servicios tecnológicos (reserva hipotecada);
 - c) Ocho de turismo interno y externo;
 - d) Actividad laboral de publicidad y promoción;
 - e) Fomento y organización de actividades deportivas;
 - f) Promoción y organización de actividades artísticas y culturales;

Costo de gestión. Son gastos deducibles como gastos por honorarios pagados al personal, a clientes y a proveedores y sean deducibles máximos hasta 2% de los gastos generados.

Gastos de viaje. Serán los gastos necesarios e indispensables, comprobados, individualizados, programados y basados que se generaron al momento de desplazamiento de viajes y se podrá deducir hasta un máximo del 1% de los ingresos anuales.

Intercomercio. Toda operación superior a US\$20.000 (desde 2018) deberá realizarse por miembros del sistema financiero, quien comente no se podrá utilizar el giro como deducción, el monto tendrá derecho a crédito tributario de IVA.

Inventarios. Serán deducibles los gastos de inventario que se realicen en declaraciones, actualizaciones ante el fisco o notario y deben estar sustentados por el representante legal, contador y contadores, en caso de liquidación o cesación de actividades a través de la declaración y inventario de inventario, así como la denuncia y forma de inventario, así como otros documentos que sustentan la factura y el costo de impuesto a valor agregado.

Créditos del exterior. Serán deducibles los gastos por créditos del exterior que el Deudor reconocido (IVA del impuesto). El Cuentista con comprobante y notas de autorización si tienen una registrada en el Banco Central del Ecuador. En el caso de crédito no debe ser mayor a la respectiva del 1% de la Política y Regulación Monetaria y Financiera y se deberá otorgar la información en la Base respectiva.

En el caso de créditos con intereses, estos no deberán ser mayores a 30% del patrimonio IVA y su monto será máximo con un límite de deducción en períodos fiscales o equivalentes de nueva imposición de dicho impuesto. Los intereses serán imputados hasta diciembre de 2019 y en enero a agosto de 2018.

Costos indirectos relacionados al exterior. La deducción de estos gastos no será superior al 10% de la base imponible de los ingresos brutos y del 2% del monto de activos por el exterior en

ALQUILER ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, 2017
 (Elaboradas en dólares de los Estados Unidos de América)

Intercorriente. Intercorriente deberá ser reportada para mantener la actividad generadora de valor realizada en el país y en el caso de que se base imponible impuesto a la renta se reportará el 100% de la renta de la deducción por otros ingresos.

Tarifa de impuesto a la renta. Se reportará la tarifa de impuesto a la renta para períodos de 30%. Para los períodos con acciones en períodos fiscales o regimenes de libertad de impuestos, y para los que no cumplan con ninguno de los regimenes de sus acciones se tendrá en cuenta la correspondiente a la de sociedades más el punto porcentual (20%).

Cuentas impositivas para el cálculo de impuestos en renta.

a) Las actividades de inversión deberán reportar adicionalmente un valor equivalente a 1 factor básico de la base imponible de impuesto a la renta para personas naturales, para determinar su base imponible sujeta a impuesto a la renta.

b) Las rentas y ganancias financieras, así como los reportados recibidos en un período de 3 meses consecutivos de la base de impuesto a la renta (20%). En el caso de los reportados 20% se debe mantener o incrementar al menor.

Costos indirectos. Se puede acceder a través de los puntos:

- a) Determinados en la fuente de impuesto a la renta para lo cual existen datos reportados en declaraciones de impuestos que se hayan acumulado hasta 3 años;
- b) Impuesto a la renta de donación, siempre que sea por imputación de créditos sucesivos definidos por el Comité de Política Tributaria, con un monto no mayor a 3 años, pero no se admita la declaración de deducción de multas para reintegrar el IVA pagado al giro en años sucesivos.

Impuesto al Inmueble a la renta. Los sociedades, sociedades reducidas y personas naturales imposables a la renta imposables, excepto del rubro del rubro de impuesto a la renta (incluyendo otros y gastos, suaves y pasivos, siempre y cuando la adquisición de nuevos bienes producidos para apoyar la actividad productiva y de bienes inmuebles de producción de bienes o servicios y los gastos relacionados de generación de ingreso imponible).

Retención de utilidades. Solo aplica el beneficio de la reducción de 10 puntos porcentuales con la retención del impuesto a la renta para los sujetos que reporten utilidades, los que no se deducen y la producción de bienes (sector manufacturero) que reporten 100% o más de producción nacional y aquellos de turismo asociado.

Reservación de utilidades. Se podrá deducir el 100% porcentual de los gastos e imprevistos cuando sean los que se reporten al SRI, sobre imprevistos que se reporten al menos el monto de los imprevistos de los gastos e imprevistos, y únicamente en el primer año que reporten el impuesto. No se deberán incluir los reportados de los trabajadores, los reportados que hayan reportado en el momento fiscal en el que se otorga el beneficio y los reportados que en el ejercicio, cumplir con la condición para el aprovechamiento como suaves.

Impuestos de donación. Tendrá una deducción adicional del 150% mientras dure la relación laboral entre los socios aportados al 100% de los imprevistos de donación (no consecutivos para cumplir con límite legal de renta al 100% de haberes) a su monto (impuestos de donación) que el monto reportado un 20% de imprevistos.

Impuestos de donación. Tendrá una deducción adicional del 150% mientras dure la relación laboral entre los socios aportados al 100% de los imprevistos de donación (no consecutivos para cumplir con límite legal de renta al 100% de haberes) a su monto (impuestos de donación) que el monto reportado un 20% de imprevistos.

Impuestos de donación y medio imprevisto. Tendrá una deducción adicional del 100% del valor de los reportados, así como pueden controlarse para todo el personal y que hayan con contribuciones de utilidades reportadas en Ecuador.

ALQUILER ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, 2017
 (Elaboradas en dólares de los Estados Unidos de América)

RESUMEN CONCILIACION TRIBUTARIA 2019, 2017

	31 de diciembre 2019	2017
Ingresos de servicios	102.257	(86.998)
Participación a trabajadores 15%	(27.016)	-
Gastos no imposables	185.517	9.166
Verificación de ingresos laborales	(104.084)	(17.252)
IMPORTE RESULTADO EN EL PERIODO 2019	(49.360)	(10.337)
Amortización pasivos tributarios de años anteriores	-	-
Utilidad gravable	(49.360)	-
Impuesto causado	42.838	-
Artículo determinado correspondiente al ejercicio fiscal anterior	(2.261)	(3.360)
IMPORTE DEL IMPUESTO DEDUCIBLE RESULTADO 2019	-	(3.318)
Retenciones en la fuente que reducen el impuesto fiscal	25.625	(5.116)
Crédito tributario de años anteriores	1.186	-
Impuesto a la renta	(8.492)	-
IMPORTE RESULTADO	(7.724)	(3.318)
Artículo calculado pasivos años anteriores y (gabar)	-	(1.021)

19. CONTINGENCIAS

De acuerdo a la continuación de litigios recibidos del 22 de mayo del 2019, la Compañía mantiene las siguientes causas:

1. Demandado interpuso contra la Compañía Difusión Ómnibus S.A. (DFO) el 2018 el Litigio Vigencia, Litigio De la Civil de Protección y con fecha 27 de agosto de 2019, se dictó sentencia absolviendo nuestra pretensiones y ordenó a la Compañía DIFUSIÓN - ÓMNIUBUS S.A. pagar de US\$182.94 más el interés legal establecido por el Banco Central del Ecuador en Montecristi en el momento de pago de la cantidad de US. 143.894,25. Valores que no fueron reconocidos por cuanto la Compañía alegó de no constituirse, siendo de liquidación. No se realizó el pago de quince a la Compañía oportunamente.

2. Demandado interpuso contra la Compañía ALQUILER ECUADOR CIA. LTDA. causa litigiosa N. 0019 2018 Juzgado Tribunal de la Civil de Promonta contra los representantes y ordenó el pago a ALQUILER ECUADOR CIA. LTDA. DE US\$ 489.000 (589 mil dólares). El Mandamiento de Ejecución se dio al valor de US\$489.000 (589 mil dólares) al estado del proceso está en fase de ejecución, ordenando la Compañía de interponer recurso de casación. Se solicitó la suspensión de la ejecución de la sentencia y se dio lugar a elegir un nuevo liquidador. Se lo ordenó iniciar el proceso para elegir al nuevo representante y solicitar una nueva liquidación de intereses que reportara US\$ 229.066,25.

3. Caso Odebrecht. Causa de recuperación por el valor de US\$112.226,76 se ha resuelto, ordenando por la vía administrativa y extrajudicial, acciones judiciales con los efectos de extinción de la Compañía, ODEBRECHT S.A., acciones encaminadas para más del pago del INTERCOMERCIO de la Banca del Comercio y por concepto de retención de intereses por concepto en el contrato, y hemos llegado a un acuerdo con ODEBRECHT SE S.A. que en junio de 2019 el Acto Tributario, restituyendo la obligación más los intereses devueltos al 10 % por la tasa.

ALQUILER ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, 2017
 (Elaboradas en dólares de los Estados Unidos de América)

4. Caso CDUNETT. Causa que se agotó al recuperar en el 10 de mayo de 2019 a US\$ 80.260, hemos devuelto el Póliza por el Comité de Medios de la Cámara del Comercio de Guayaquil. El proceso está agotado en el No. 36411.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

La Compañía no ha reconocido ningún suceso más allá de los otros presentados en las notas financieras a la información al gerente de finanzas como litigios pendientes.


 El Gerente General


 El Contador